Año IX--Número 2.351 SALTA Juéves 22 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Rumor de revolución

Contrato con Herculais

SOBRE LOS CONSCRIPTOS

Nombramientos en la Marina

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Marzo 22—Con motivo de la versión circulante de que en la provincia de Corrientes está á punto de estallar una revolución, el gobernador de esta provincia desmiente por telégrafo ese rumor.

—El gobierno nacional ha resuelto no renovar el contrato celebrado con el profesor Herculais que fué traido al pais para dirigir los trabajos de extinción de las langostas, el cual contrató está en vísperas de terminar. Se le entregará el pasage de regreso.

—El ministro de la guerra, general Campos, ha pasado una circular á todos los gobernadores de provincia pidiéndoles completen los contingentes de conscriptos.

Tambien pide la lista de los sorteados no presentados.

—Nombróse al vice-almirante García para director de la Escuela Naval; al contraalmirante Solier. gefe de la división de acorazados; al capitan de navío Fulberg gefe del apostadero naval; al capitan de navío Domecq García, Director de los arsenales navales, y al capitan Edelmiro Correa, vocal del Consejo de Guerra.

—La fiebre aftosa desarrollada en la zona ganadera del Sud del La Plata, ha vuelto á recrudecer causando estragos en el ganado.

En solo el distrito de Mar del Plata existen 100 tambos infestados de esa enfermedad.

Tómanse grandes precauciones en el resto de la provincia para evitar el contagio, que se lleva en la leche, manteca etc., que son los vehículos de la propagación.

—Durante el dia de ayer segun el boletin sanitario, se produjeron dos casos de peste bubónica, aun cuando son muchas las denuncias.

—La municipalidad de ésta ha recibido 11.640 ratas, pagando una prima de $ 0.10 por cada una.

—La campaña raticida continúase con gran actividad.

PROVINCIAS

LA REVOLUCIÓN

Partida de las fuerzas nacionales

LICENCIAMIENTO DE LAS MILICIAS

LIBERTAD DE UN PRESO POLÍTICO

Amenazas de la oposición

COSTO DE LA REVOLUCIÓN

Otras noticias

PARANÁ, Marzo 22, horas 12 m.—De acuerdo con la órden del ministerio de guerra, partieron anoche las fuerzas nacionales que se hallaban en esta capital á los puntos donde se encuentran las fuerzas revolucionarias, á objeto de proceder al desarme de estas.

—El gobernador Dr. Echagüe, que se encuentra mejorado de sus dolencias, ha asistido á su despacho decretrando el licenciamiento de las milicias movilizadas en toda la provincia.

—El general Winter ha salido hoy con destino á Nogoyá á donde se han dirigido las fuerzas á su mando, con el fin de dar principio á su cometido.

—Salió hoy en libertad el Dr. Ortiz que se hallaba preso por causas políticas, y á quien se lo creía uno de los primeros conspiradores contra el gobierno.

—El gefe del 11 de línea ha recibido órden de bajar tambien á esta capital, con lo que tendremos en esta provincia un buen número de tropas nacionales.

—Con el fin de llenar su misión salieron los comisionados de la Cruz Roja.

—El diario oficial que se publica en esta ciudad, dice que el gobernador Echagüe no ha pedido la intervención nacional ni ha pensado en solicitarla, «porqne, agrega, es hombre de principios y de carácter, que sabe velar por la autonomía política de la provincia.»

—Los diarios de oposición, fustigando el proceder del gobierno nacional al intervenir en la provincia en la forma ilegal en que lo hace, pasando por sobre su autonomía, dicen que la pacificación no apagará la chispa incendiaria de la revolución, pues que ella empezará de nuevo inmediatamente que se retiren con la intervención las fuerzas nacionales, á despecho del mismo gobierno federal y de todos los que se empeñen en sostener esta situación.

PARANÁ, Marzo 22, horas 3 p. m.—Calcúlase que los gastos que el gobierno nacional ha de hacer en solo la intervención á esta provincia han de ser mas de 200.000 pesos, para reponer y sostener á las autoridades locales.

—En el combate de Victoria el gefe militar de la revolución, Dr. Hernandez, ha luchado cuerpo á cuerpo durante él. Las víctimas producidas en la lucha pasan de 200 entre muertos y heridos.

—Los revolucionarios en vista de la intervención nacional han protestado contra ésta y recurrirán al Congreso Naciona en busca de justicia.

—Los gubernistas atacaron ayer á Victoria para quitársela á los revolucionarios; pero no sé sobre cuál haya sido el resultado de esta tentativa.

—El partido oficial que rodea al Dr. Echagüe no daba crédito al anuncio de la intervención nacional, y negaba la autenticidad del telegrama oficial que le comunicaba el gobierno, lo que ha acreditado al parecer de que el gobernador Echagüe no habia solicitado la intervención.

—La municipalidad de Victoria se ocupa de hacer enterrar los muertos que yacen en el campo del combate y recoger los heridos que son conducidos á los hospitales.

—El Gefe Militar de la revolución, Dr. Hernandez, ha comenzado á licenciar á los soldados revolucionarios, haciendo desaparecer cuidadosamente todas las armas y municiones. Cuando llegue el General Winter solo encontrará algunos fusiles y escopetas viejas.

—Parece que los revolucionarios estan decididos á levantarse nuevamente dentro de breve tiempo con mayores elementos.

—El Sr. Comaleras, que estaba prisionero en poder de los revolucionarios, ha sido puesto en libertad.

EXTRANJERO

ESPAÑA

Recepcion á los marinos argentinos—Otras noticias

MADRID, Marzo 19—El presidente del consejo de ministros, señor Silvela, el ministro de la gobernación, señor Dato, y las principales autoridades y altos personajes políticos y sociales, como el ministro plenipotenciario argentino, doctor Quesada, con todo el personal de la legacion, y mas de 6.000 caballeros de la aristocracia, recibieron en la estacion central de ferrocarriles ayer á los marinos argentinos que llegaron de Barcelona, aclamándolos y dando víctores á la República Argentina y á su armada.

El diplomático Quesada, de gran uniforme, despues de saludar á los marinos argentinos, se adelantó para presentarlos á los ministros Silvela, Dato y demás personages, mientras los demás circunstantes los saludaban con grandes ovaciones.

En seguida el coche del ministro de Marina condujo á Betbeder y demas oficiales al Hotel.

A causa de la inclemencia del tiempo la recepción no ha adquirido las proporciones que se esperaban, las que hubieran sido diez veces mayores, pues la llegada de los marinos argentinos era el asunto del dia en todas las clases sociales.

Los gastos de los marinos argentinos, como los de alojamiento, serán satisfechos por el erario público por disposición del gobierno.

A la 1.30 p. m. el capitan Betbeder y sus oficiales fueron conducidos por el diplomático argentino, acompañados por todos los miembros del gabinete, al Palacio Real y presentados á S. M. la Reina Regente, María Cristiana, que los recibió afablemente.

Los marinos se retiraron complacidos, habiendo sido condecorados con la Cruz Blanca, especial para premiar el mérito de los marinos.

Los marinos argentinos conversaron largamente con la soberana, solicitando ésta los pormenores del viage á los oficiales, manifestándose muy interesada en la salud de estos, dirijiéndoles palabras de suma amabilidad.

Durante todo el dia los huéspedes recibieron en el Hotel las visitas de toda clase de personages y diplomáticos.

El banquete realizado en el Palacio en honor de los marinos fué brillante, habiendo asistido á él S. M. la Reina, el Infante Rey Alfonso XIII, los ministros, toda la Corte, las damas de honor de los infantes, príncipes, y gran número de diputados y senadores del reino.

Despues del banquete, concurrieron los marinos y demás comensales á la velada literaria organizada por la asociacion Ibero-Americana, la que resultó espléndida.

El señor Silvela pronunció un elocuente discurso, ensalzando los méritos de la armada argentina.

La corporación directiva impuso á los marinos argentinos las insignias de socios de mérito.

—En la Cámara de Senadores hizo moción el conde de las Almenas, para dejar constancia en las actas de la sesión el saludo y la satisfacción del pueblo con la llegada de los marinos argentinos. Esta moción fué aceptada, poniéndose de pié todos los representantes.

En cambio el señor Romero Robledo, con otros diputados mas en la baja cámara, criticó al gobierno manifestando que éste exageraba los agasajos hechos á los marinos argentinos.

—Con motivo de la llegada de los huéspedes, todos los diarios saludan á la Argentina y á sus marinos en términos entusiastas.

—La delegacion formada para preparar las fiestas que se realizarán en honor de los argentinos, ha enviado un entusiasta saludo al general Roca, por telégrafo.

GUERRA ANGLO-BOER

INGLATERRA

Nuevo plan de campaña—Kruger en Kronstard—Fusion de las dos Repúblicas—Preparativos bélicos.

LONDRES, Marzo 22—De conformidad á las instrucciónes del Ministerio de la Guerra, el Gefe del Ejército Británico en campaña, Mariscal Roberts of Kandahar, ha adoptado un nuevo plan de campaña para la invasión del territorio del Transvaal, á fin de terminar con un rápido avance hácia Pretoria la actual guerra Sud-africana. Para el efecto, el avance se hará simultáneamente por tres puntos distintos, en la forma siguiente:

El general Kitchener, con un numeroso cuerpo avanzará hácia Mafeking, libertándola del sitio é internándose en seguida por ese lado en territorio transvaalense, se dirigirá hácia Pretoria.

El mariscal Roberts con el grueso de sus fuerzas continuará por la vía férrea que conduce de Bloemfontein á Joanesburg hácia Pretoria.

El general Buller, jefe del ejército del Natal, saliendo de Ladysmith avanzará hácia el norte por los pasos de Drakensberg y Biggarsberg, convergiendo hácia la capital transvaalense.

El mariscal Roberts se propone por este plan aplastar al ejército boer.

—Noticias de origen boer, hacen saber que el presidente Mr. Krugers ha llegado á Kroonstard, donde ha tomado diferentes medidas sobre la movilización y levantamiento total de la población boer, organizando todos los elementos de resistencia en contra de los ingleses.

—De Lourenço Marquez comunican que allí circula la versión de que los presidentes Kruger y Steijn, y el General Joubert han celebrado un acuerdo por el cual se ha resuelto la fusión de las dos repúblicas del Transvaal y Orange en una sola, de la cual será Presidente Mr. Kruger, y gefe del ejército Mr. Steijn.

—Desde hace diez dias se nota una completa paralización en las operaciones ofensivas á el ejército inglés.

ESTADOS UNIDOS

Tratado aplazado

WASHINGTON, Marzo 22—El gobierno, de acuerdo con el embajador de Francia, ha resuelto aplazar por un año la rectificacion del tratado de reciprocidad que habian celebrado hace pocos meses, en vista de la situacion política de Europa.

ITALIA

Reforma del Reglamento

ROMA, Marzo 22—Los diputados ministeriales se han puesto de acuerdo para reformar el reglamento interno de la cámara, á objeto de evitar el obsttruccionismo de las minorías, cuyos miembros pronuncian largos discursos en cada sesion, á fin de que solucione el decreto-ley que coarta la libertad de reunion.

Ecos

El nuevo partido político

SU EXISTENCIA MISTERIOSA

No obstante ser la Unión Provincial «el único partido que existe por hoy organizado en la provincia y con elementos própios,» continúa siendo misteriosa su existencia; pues nadie ha visto publicado el elenco de las personas que lo componen, á no ser el que «Sarmiento» dió á conocer con su genealidad característica.

Con su órgano de publicidad propio tambien, no hay razon para que en él no se estampen los nombres de las personas que lo forman, en el lugar que á cada uno le corresponde, dando á conocer así dentro y fuera de la provincia quiénes son los que pertenecen á ese partido político, cuáles los presidentes y miembros del Comité, como sus adherentes.

La formación de un partido político debe responder á tendencias determinadas y dentro de sus propias conveniencias está la necesidad de la propaganda franca y sincera haciendo conocer los medios de que dispone para la lucha.

¿Qué fin se proponen esos políticos al mantenerse dentro del pseudónimo de ese partido?

¿Acaso la claridad de la luz puede comprometer la seriedad de sus miembros y la de sus actos?

La sombra trae sus dudas y es lo que nos sugiere cuando pensamos sobre la efectividad de esos buenos y propios elementos que se dice cuenta la Unión Provincial.

Como sus tendencias tienen que guardar relación con la calidad de sus elementos, con el nivel moral é intelectual de las personas que forman ese partido, nadie podrá juzgar de la bondad de aquellas mientras no se sepa quiénes son los encargados de hacerlas efectivas, puesto que bien pueden quedarse esas tendencias dentro de las formas engañosas

Nada mas legal y conveniente que darse á la luz, presentarse en público y hacer conocer, en toda la desnudez característica, los detalles de su contorno, las partes constitutivas de su todo; y así podremos apreciar en lo que vale, abriendo juicio sobre su porvenir y el de la provincia.

Nosotros sabemos que ese partido estaba formándose y conocemos algunas de las personas que se embanderaron en él, como así mismo sus propósitos manifestados, por lo que no tuvimos inconveniente en aplaudir la actitud de sus iniciadores, incitando á la juventud á participar de ese despertamiento á la vida cívica, porque pensábamos que la reacción en la moral política no tardaría en hacerse sentir para bien de la pátria; pero debemos declarar que lo hicimos creyendo en la honradez y honorabilidad de los jóvenes que forman el elemento pensante de ese partido, de lo que dependerá el rumbo político que él ha de tomar en lo sucesivo.

El Cívico ha de ser su fin cooperador siempre que persiga buenos ideales y practique los principios de la moral política,—en caso contrario tendrá en él al fustigador incansable, al campeon en la lucha diaria del periodismo contra la corrupción y el fraude electoral á que lo conduzca la ambición.

Comercio de ganados

FÉRIAS EN PERSPECTIVA

Principia ya á sentirse movimiento en el círculo de hacendados que comercian con ganados, vendiéndolos en esta plaza ó exportándolos para Chile ó Bolivia.

La aproximación de la feria de Pascua de Jujuy, es la que ha puesto en actividad á los señores hacendados, los que se ocupan ya de preparar las tropas de mulas, caballos, yeguas y burros, que enviarán á realizarse á la Tablada de Jujuy, durante la féria de Pascuas.

El año pasado tuvieron poca animación las transacciones comerciales de ganados en dicha feria, pero es de creerse que este año no sea lo mismo, porque entonces Bolivia encontrábase convulsionado por la guerra civil, y hoy felizmente goza de órden y de paz, bajo el mando de un gobierno que indudablemente la hará prosperar.

Así, pues, es de esperarse que este año serán valiosas y activas las transacciones en ganados, por la afluencia de especuladores en el ramo, que vendrán de Bolivia y Chile á la próxima féria de Jujuy.

Nos place á la vez consignar en estas líneas, el incremento que vá tomando la exportación de ganados de invernada que se remesan de ésta para Atacama. El fuerte y gravoso derecho de introducción que hasta hoy ha sido retirado por el gobierno chileno, no obstante el haberlo prometido tantas veces, no es un obstáculo insuperable á esta corriente comercial, que como decimos, vuelve á entrar en aumento alhagador.

Vida democrática

REACCIÓN SALUDABLE

Parece que soplara un ambiente de reacción cívica para la vida democrática de nuestro pueblo, entregado antes de ahora á un enervante indiferentismo político, que era en alto grado censurable.

A Dios gracias, vemos hoy ajitarse al pueblo con raro entusiasmo, por reconquistar sus derechos perdidos en la absorción que han hecho los gobiernos de su libertad electoral y de las mas sagradas garantías que la constitución acuerda á los ciudadanos.

Renazca en buena hora ese entusiasmo cívico; que sople fecundo ese ambiente vivificador por las luchas de la democracia, para que se levante de la postración en que se encuentra el pueblo de Salta, en la vida armónica de sus instituciones políticas.

Estas reacciones saludables en el organismo institucional, tienen que imprimirle vigor y energía á la sávia de sus derechos electorales, y con mayor razon si ésta está amparada por el respeto y garantías que se dice otorgará el gobierno en los comicios, teniendo el decidido propósito de ser imparcial en las luchas partidistas, como parece comprobarse hasta la fecha en esta capital, mas no sabemos si será lo mismo en los departamentos de nuestra campaña, donde es sabido que los únicos que mueven la máquina electoral son los coroneles.

El grito de independencia electoral, está dado por el pueblo que se agrupa de nuevo en los comicios, desplegando al viento el estandarte imponente de sus derechos al libre acceso de las urnas; mas quiera Dios que estos sean legales y sin fraudes odiosos y repugnantes, que es lo que ha acarreado la ruina política de nuestro país.

Casa de Gobierno

El señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Felipe Jofré ha dirijido una nota á este ministerio en la cual participa que con fecha de hoy se ha otorgado el *exequatur* de estilo á la patente que acredita al Dr. Cornelio Rios como Cónsul General de la República de Bolivia, con residencia en Buenos Aires.

SOCIAL

—El Sr. José Molina procedente del departamento del Rosario de la Frontera tomó alojamiento en el Gran Hotel.

—Procedente de Seclantás encuéntranse en ésta el señor Salomon Michel.

—El doctor Aniceto Latorre regresará mañana á ésta de su finca Bella Vista.

—Tambien debe regresar mañana ó pasado, de Rio de las Piedras, el señor Marcelino Sierra.

LA PLAZA 9 DE JULIO—Dada la frescura de la estacion otoñal por que pasamos, era de esperar que el acostumbrado paseo de nuestra alta sociedad estuviese concurrido por las señoritas y jóvenes; pero desgraciadamente, en circunstancias que se aproximaba la hora de concurrir, una garúa vino á interrumpir ese paseo.

Mas tarde, habiéndose suspendido la lluvia, la banda de música acudió á ejecutar el programa que habiamos publicado ayer tarde, logrando atraer un regular número de señoritas: pero, la garúa volvió á caer, como si quisiese jugar con ellas. obligándolas á retirarse, privándolas así de disfrutar de momentos de alegría.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis á domicilio desde el martes 20 del corriente. Calle General Alvarado Nº 164 y 166 entre Libertad y Florida.
Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.Ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cía.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco, serán de 12 m. á 4 p. m.
Salta, Marzo 21 de 1900.
132 V. Ab. 21 *El Agente*

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 Buenos Aires.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

JUZGADO CIVIL DEL DR. TORINO—En el juicio que sigue por daños y perjuicios el Sr. Daniel Moreno contra los esposos Chiliguay, se ha llamado autos para sentencia.

—Igualmente se llamó autos para sentencia en el juicio que sigue D. Mariano Villa con don W. P.

—En el juicio que sigue sobre nulidad de posesión Dª Manuela N. de Chavez contra D. Severo Alanis, se ha ordenado hacer la certificacion de prueba.

—En el juicio que sigue D. Facundo Falcon contra los señores Carlos Farias y Francisco Icchivichi sobre minas, se ha mandado cumplir el auto de la Exma. Cámara que dispone que el conocimiento de esta causa pase al Juzgado del Dr. Santiago M. Lopez en mérito de la recusación sin causa interpuesta contra el Dr. Augusto Torino.

Policiales

CHOQUE CON LA POLICIA—Anoche, como á las 11 p. m., en circunstancia que los agentes de policia Gregorio Zerpa y Andrés Rojas, segun informaciones tomadas de la comisaría general de policia, conducian al departamento general, en estado de ebriedad, á un sujeto que fué encontrado tirado en el suelo en la calle Victoria entre Córdoba y Buenos Aires, un grupo de seis artesanos se opusieron á que los vigilantes que conducian al ébrio, lo llevasen, y se propusieron libertarlo.

Para el efecto agredieron todos á los dos vigilantes, asestándoles varios golpes de puño y puntapiés. Los vigilantes al verse atacados de esta manera, no tuvieron mas remedio que desenvainar sus machetes, repartiendo palos á sus agresores; pero desgraciadamente en un palo falso que dió, á uno se le saltó la hoja, quedando solamente con la empuñadura, mientras el otro agente continuaba peleando.

Los individuos aprovecháronlo, recojiendo la hoja del espadin y aplicándoles una furibunda paliza.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

En ese duro trance de los dos agentes mencionados, llegó oportunamente el auxilio de una patrulla policial que hacia la vijilancia en aquellas altas horas de la noche, la cual consiguió capturar á tres de los agresores, cuyos nombres son: Juan Flores, Martin Morales y Eustaquio Miranda.

Los otros tres fugaron sin poder ser habidos por la policía, los que no tardarán en caer en las redes policiales.

Hacinamiento de presos—Aun cuando ya lo habiamos demostrado con datos estadísticos irrefutables que la Penitenciaria, donde funcionan todas las oficinas del Departamento de Policia, como las del Juzgado de Instrucción, se ha convertido en un hacinamiento de presos, segun se puede apreciar por los siguientes datos:

Existen actualmente en calidad de arrestados 35 varones y 11 mujeres, estas en el Buen Pastor.

A disposición del Juzgado de Instrucción 29 varones y 1 mujer.

A disposición del Juez del Crímen 76 varones y 10 mujeres.

Penados 19 varones y 4 mujeres.

Lo que dá un total de 179 varones y 26 mujeres. Si á esto se agrega 300 vigilantes. y los 40 entre comisarios, inspectores y demás empleados de policía y juzgado de instruccion, puede asegurarse que la penitenciaria contiene cerca de 500 personas, lo que es antihigiénico y contraproducente para la salud de los detenidos que han sido reducidos á vivir hacinados.

Municipales

Limpieza de calles—Varios carros municipales y una cuadrilla de peones se ocupan de hacer la limpieza y rellenamiento de ambos extremos de la calle Libertad que se encuentran formando en algunos puntos varios lodazales.

Los esfuerzos de la Intendencia Municipal al dedicar todos sus elementos en hacer desaparecer los charcos, verdaderos focos de infección que atentan contra la salud pública, como tambien á rellenar las partes bajas de los barrios suburbanos, es muy encomiable y lo único que en las circunstancias puede hacerse, dado los escasos elementos pecuniarios de la Municipalidad.

Ingresos—En el dia de ayer ha ingresado al tesoro municipal $ 214.20 de entrada por el cobro efectuado de varios impuestos y tuvo una salida de $ 38 para pagar á las cuadrillas de peones que se ocupan en diversos trabajos que está efectuando la Municipalidad.

Correos y Telégrafos

Encomiendas postales — Por tren de anoche llegaron encomiendas postales dirigidas á las siguientes personas: Luis Alvarez Prado, Máximo Sal, Domingo Chain, Colegio de María 5. Juan Paulucci, Milagro de la Torre, Isabel Zerda, José Petazzi, Pedro Capobianco 4, Guillermo Ausgpurg 5, Ramon R. Sanmillan 10, Gerardo Morales, Félix Usandivaras, Felipe Moreno y Cia., Isolina Espeche, Justino Masciarelli y Antonio Rodriguez.

Cartas francas—Del correo llegado anoche han quedado detenidas en la oficina respectiva las cartas francas dirigidas á las siguientes personas: Segundo S. Gutierrez, Máximo García, Frank W. Mistchell, Alfredo Rojas, César Beherensen, Augusto Bianciardi, Maria de San Juan y E. Torrealba.

Reapertura de una oficina—Segun la última circular recibida en la gefatura del Distrito de la Dirección General ha sido nuevamente rehabilitada la estafeta Urquiza, provincia de Buenos Aires, para el servicio público, pudiendo mandarse desde ahora la correspondencia directamente á ese punto, en vez de enviarla á Pergamino como estaba dispuesto.

—Otra circular recibida en la fecha en esta oficina comunica que se ha reabierto la oficina de la calle Centro América de la ciudad de Buenos Aires, la que hará servicio en las mismas condiciones que las de Once y P. Constitución.

Registro civil

Matrimonios—Se ha celebrado por la oficina de Egistro Civil el siguiente matrimonio:

Gaspar Sosa, de 40 años, argentino, labrador, domiciliado en la finca del Dr. Miguel Ortiz, con Virginia Gonzalez, de 28 años de edad, argentina de profesión quehaceres domésticos, domiciliada en la misma finca.

Defunciones—Las defunciones ocurridas en las últimas 24 horas son las siguientes:

Cándida Escalante, de 5 meses, argentina, domiciliada calle Buenos Aires, entre San Luis y Rioja, con asistencia médica.

Justina Ramos, de 6 años, argentina, fallecida en el Hospital.

Manuel Torres, de 2 años 4 meses, argentino, domiciliado en la calle Gral. Alvarado, entre Arenales y Jujuy, con asistencia médica.

Marta Lidia Figueroa, de 4 meses de edad, argentina, domiciliada, en la calle Entre Rios, entre Buenos Aires y Córdoba.

Nacimientos—En las últimas 24 horas transcurridas desde ayer han ecurrido los siguientes nacimientos: Hombres 0, mujeres 1

Noticias

Asamblea popular—El partido obrero, compuesto de toda la clase artesana y varios jóvenes adherentes, celebrará esta noche a las 8 p. m en punto una entusiasta asamblea pública á objeto de organizar su comisión directiva y formular sus estatutos para formar así un organismo que le ha de dar estabilidad y fuerza para afrontar las luchas por la democracia y participar de la cosa pública; la tal asamblea promete estar sumamente concurrida y tener gran resonancia política.

Dícese que una vez hecho el nombramiento de las autoridades, el Partido Obrero ratificará la protesta elevada por la elección del domingo pasado.

Viajeros—Por tren de anoche llegaron á esta capital el Sr. Inspector de alcoholes Juan J. C. Rosa procedente de la vecina provincia de Tucumán; los Sres. Inspectores de impuestos internos José M. Fernandez y J. E. Castro, ambos tambien procedentes de la vecina provincia de Tucumán y el Sr. Rómulo S. Mace procedente de Zuviría, como tambien los señores Francisco Var y Fernando Losádo procedentes de la Capital Federal, habiendo tomado todos alojamiento en el Hotel del Águila.

2.000 amazonas—La titánica lucha que sostiene el pequeño pueblo buer en contra de la poderosa Albion, cuyos episodios han asombrado el mundo entero, parece que aún asombrará más en la segunda etapa de la guerra sud-africana, no tan propicia como la primera, pues un telegrama del diario «Daily News» publica un telegrama de su corresponsal en Bloemfontein, en el que anuncia que en Pretoria, capital del Transvaal, se está organizando una legión mugeril compuesta de 2.000 amazonas, bajo el nombre de «Primer Cuerpo de Amazonas» las que serán uniformadas con enaguas cortas y armadas de fusiles.

Exportación de minerales—Por la oficina aduanera de esta se han exportado con destino á Europa por el Sr. Guillermo Auspurg 375 bultos de minerales estañíferos, con la guia respectiva.

Estudios industriales—Por correo de anoche ha recibido el jóven Ernesto Solá una comunicación del M, de I. Pública en la que se le hace saber la concesión hecha en su favor de la beca destinada á esta provincia para los estudios industriales que harán 20 jóvenes argentinos en las escuelas de especialistas de los Estados Unidos y Canadá, los cuales durarán tres años consecutivos.

Los alumnos becados saldrán de Buenos Aires antes del 30 del corriente con destino á Montevideo, á fin de embarcarse á bordo del vapor «Orellana», de la línea del Pacífico, que los conducirá á los Estados Unidos. Tomarán pasage de segunda que importan 120 pesos oro cada uno.

Anta—Por cartas que tenemos á la vista, sabemos que en algunos puntos del departamento de Anta, este año la Providencia se ha mostrado mezquina en derramar el fecundante liquido de las aguas, pues la mortandad de hacienda es enorme y las sementeras se han perdido en su mayor parte.

Las pequeñas lluvias que han caido son casi nulas y las cartas á que aludimos, expresan: «Este año todavia no ha llovido,» lo que no deja de ser un gran perjuicio para los habitantes de esa region ganadera

Coches-comedores—Informaciones que nos merecen fé nos permiten manifestar que desde el 1º de Mayo proximo ó antes, si es posible, la Administración del Ferro-Carril Nacional Central Norte pondrá al servicio de los pasageros dos coches-comedores entre Rosario de la Frontera y Rio de las Piedras, para los trenes ascendentes y descendentes.

Ya que se piensa establecer ahora este servicio, atendiendo los justos reclamos de la prensa, será menester se mejore la confección de las comidas, pues las que suministran actualmente las cantinas no son muy buenas.

Expreso Villalonga—A la oficina de expresos han llegado anoche encomiendas para las siguientes personas:

Benitez y Avellaneda 1 baúl, Sra Cármen Saravia 1 cajón, Juez Federal 1 fardo, A. Acátena 1 baúl, Miguel Fleming 1 cajón, Felix Usandivaras 1 fardo, Santiago Fleming 1 caja forrada, presbitero Luciano Castellanos 1 caja, A. Tosimier 1 fardo, y Delfin Leguizamon 1 caja,

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

AVISOS

Aviso de la Receptoria

GENERAL — CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL.—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.

El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Importantes propiedades en venta

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Jacobo Peñalva

FINCAS EN CAFAYATE—«El Tránsito», «La Banda», «San Miguel», «La Arboleda», Acciones y derechos en la finca «El Cármen» y una casa en el pueblo de Cafayate.

PROPIEDADES EN SALTA—Una casa calle Libertad ocupada por el Hotel del Águila, dos quintas en la calle Caseros, llamadas de «Zorrilla» y de «Sosa»; un sitio en la calle 20 de Febrero esquina Santiago del Estero.

Por informes, sobre extensión, límites, condiciones de las fincas, producción, condiciones de venta etc. etc., ocurrir al Escritorio del Sr. Emeterio Huerta calle Victoria Núm.

La Comisión Administradora.
116.Ab.14.

Se necesita UN REPARTIDOR DE fideos que sepa manejar la jardinera y que sea honrado.—Un muchacho y una cocinera, mujer séria, con cama es preferible. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Fideleria «La Salteña» calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza.—*Federico C. Waile.*—Salta, Marzo 13|1900.—117.Ab.14.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se alquila- LA CASA QUE OCUpa la «Peluquería Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17.

Casa en venta- SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.

Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

Licitación POR RESOLUCION DEL Consejo General de Educación llámase á licitación para la refacción de dos casas-escuelas de propiedad de éste, ubicadas la una en el pueblo de Cafayate y la otra en esta ciudad.

Las especificaciones y datos correspondientes los hallarán los interesados en la Inspección General de Escuelas.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el 10 del entrante mes de Abril.
130.v.Ab.10.

Aguas minerales
LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.
Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.
Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.
Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.
Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.
Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU y Cia.
1003—P. PALAU y Compañia.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

Fotografía Artística
DE
FERNANDO STREICH
-TUCUMÁN-

EN SALTA EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LÓPEZ
CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografia en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.

NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.

Se trabaja en dias nublados y de sol. siendo los dias nublados preferidos.

PRECIOS MÓDICOS.

LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.
105— v.A.L.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo www.culturasalta.gov.ar

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN

DE

SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferreteria, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabartería, papelería y confitería, etc, etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres «para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

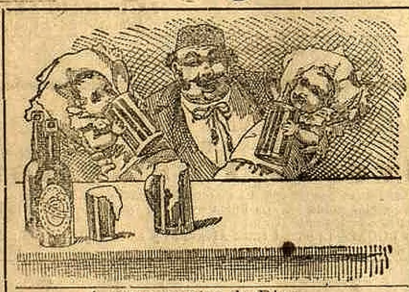

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.

Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

SASTRERIA DE C. GRANADO

Acaba de recibir una partida de casimires y otros géneros para las estaciones de otoño é invierno.

CONFECCIONA TRAGES Á LA ÚLTIMA MODA Y AL MAS BAJO PRECIO QUE EN CUALQUIER OTRA CASA,

Haciendo un descuento del 5 o|o al contado.

Calle Libertad esquina Victoria.

135.v.Ab.21.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

FELIPE ILVENTO.

1007—P.

Por Juan E. Velarde

VENTA FORZOSA

Por liquidaciòn de Sociedad

El domingo 25 de Marzo de 1900 á horas 4 p. m. en la herrería del Sr. Luis Nutti calle Entre-Rios N.° donde estará mi bandera de remate, venderé sin base una americana, un break, un carro changador, caballos cocheros, mulas y otros objetos más, que estarán á la vista de los interesados.

Es venta obligada por liquidación de sociedad, de manera que se quemará por lo que dén.

127—v.Mz.24

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Febrero de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	2.032.84
Deudas Generales	»	8.84
Banco Provincial	»	4.099.38
Banco Provincial cta. cte.	»	790.
Tesorería Provincial 1|3 papel multa	»	48.11
20 o|o	»	4.223.16
2 o|o	»	422.26
Tesorería Municipal	»	1.948.50
Comisiones escolares	»	178.66
Sumas	»	13.751.75

SALIDAS

Banco Provincial	»	4.994.50
Comisiones escolares	»	598.96
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	»	528.00
Órdenes de pago año 1899	»	3.839.40
» » » » 1900	»	194.28
Balance: Buenas cuentas	»	3.462 61
Efectivo	»	134.00
Sumas	»	13.751.75

Salta, Marzo 10 de 1900.

M. A. Arias. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

115v.Mz.31

Atención PREVENGO A TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veré en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—Máximo Boedo.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—Rafael del Carlo.—76Ind.

Billar—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

Juzgado de paz núm. 3

El suscrito avisa al público que la Oficina del Juzgado número 3, á su cargo, que comprende el radio: por el Norte calle General Alvarado, Sud Rio de Arias, Este hasta el cerro San Bernardo, y Oeste calle Libertad, ha designado las horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m. en su domicilio calle Córdoba número 58, entre General Alvarado y Entre-Rios. —*Mariano Ulloa*, J. de P. 111vAb12.

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RIZOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pídase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD
de J. F. PASINO
1875—VENEZUELA—1875
BUENOS AIRES

109.Ab.10.

Aviso PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijas como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.

En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba.*—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198. 83v.Mz.23

Precio de la carne AVISO AL público y á mi clientela en particular, que desde el 1° de Marzo vendo el kilo de carne á **veinte centavos** de ganado invernado.—Máximo Boedo.—Marzo 9 de 1900. 106.Ab.10.

Representante SE NECESITA que sea comerciante establecido, para confiarle la reventa de unos artículos de fácil colocación y de utilidad. Escribir á J. F. Pasino: Venezuela 1875—Buenos Aires.—136.Mz.31.

Peones SE CONCHABAN PEONES y mujeres para cosechar tabaco. Para tratar, calle Libertad N°. 191. —Maximio Vega. 137.v.Ab.22.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 días de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Juan E. Velarde

N°. hip° 32\|2163 Série B.

El dia veinte y uno de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad en la calle 20 de Febrero entre las de Caseros y General Alvarado, con una superficie de 234 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones, zaguan, dos patios, cocina, letrina y demás dependencias.

Límites: Norte, propiedad de D. Mariano Alisedo: Sud y Poniente, propiedad de Dª Juana Torino, y Este, la calle 20 de Febrero.

Base de venta: $ 2.629-902. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.415-752 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.415-752 hasta el precio de compra. El servicio de hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3,000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Marzo de 1900. 133.v.Ab.21.

por Pablo Saravia

Núm. hip. 241\|11297 Série F

El dia diez y nueve de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N°. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca viti-vinícola y de agricultura denominada «La Banda» ubicada en el departamento de Cafayate, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre (Valles Calchaquíes), con una superficie de 172 hectáreas, 2349 metros cuadrados, segun el plano de referencia, ó lo más ó menos que resulte. Poseé 29 hectáreas de viñedos frutales con encatrados la mayor parte de madera y el resto de alambre, como tambien alfalfares y otros cultivos. El establecimiento vinícola consta de cinco salones para bodegas, dos lagares, carpintería, tonelería y corral para animales. Existe una cómoda casa para familia con doce habitaciones, cocina, granero, zaguanes, pátios rodeados de galerias y demás dependencias. Los cercos que rodean la finca, como los de las viñas y rastrojos, son de rama, tiene agua suficiente para la irrigación, la finca poseé veinte arrenderos más ó menos. Existen como dos mil álamos, sirviendo su madera para construcciones y encatrados.

Límites: Norte, «El Saujón»; Sud, el rio «Chuscha»; Este, el camino Nacional que vá de esta Capital á Cafayate, y Oeste, la confluencia de los rios «Chuscha» y «Sanjón».

Base de venta: $ 66.501-964. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 55.000 en série F, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 52.148-664 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 52.148-664 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 55.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el día 19 de Marzo de 1900. 128—v.Ab.19.

por José D. Soliverez

N° hip. 16\|1479 Série A.

El dia diez y siete de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N° 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cosina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela. Limita: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.536-286. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.162-946 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 3.162-946 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Marzo de 1900. 124.v.Ab.17.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 79\|3559 Série C

El dia veinte de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Poseé dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galería con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerías con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio, cocina, pozo, letrina y corral á propósito para formar huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleon Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.123-901.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.619-211 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 5.619-211 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1900. 129.v.Ab.20.

Por Gerardo B. Sanchez

N°. hip. 96\|4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros N°. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con cañaazúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Por Josè D. Soliverez

DERECHOS Y ACCIONES EN UNA FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE GUACHIPAS

El **dia 28 del corriente** en el local calle Florida, entre Victoria y Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado los derechos y acciones que correspondan á D. Francisco Llanes en la finca «Alemania» ó «Abra» como heredero de su esposa Filomena Apaza de Llanes.

Dicha finca está en el Departamento de Guachipas.

Base de venta: quinientos pesos m/n.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el juicio seguido por D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Llanes el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: Salta, Marzo 9 de 1900.—Procédase nuevamente á la venta en remate público por el mismo martillero, de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado con la reducción del 25 °\|° de la base de venta anterior, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 28 del presente para que tenga lugar el remate.—Torino—Ante mí: E. Guibert —Salta, Marzo 12 de 1900.—Ernesto Guibert. 123.v.Mz.28.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por Juan E. Velarde

DERECHOS Y ACCIONES

EN UNA LINDA CASA UBICADA EN EL CENTRO DEL PINTORESCO PUEBLO EE CERRILLOS

TESTAMENTARIA PLÁCIDA HOYOS

JUDICIAL—**El dia 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria núm 164, donde estará mi bandera de remate procederé á vender, con la base de DOS MIL QUINIENTOS pesos, los derechos y acciones que posee la testamentaria de Dª. Plácida Hoyos, en una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, cuyos límites son: al Norte, propiedad de las señoritas Torres; al Sud, con un sitio de la misma testamentaria; al Naciente, con terrenos del señor Fuenteseca; y al Oeste, con la calle pública del pueblo. La casa es de construcción moderna; tiene cinco habitaciones, un zaguan, patio enlajado etc. El frente es de material cocido, techos de teja y tejuela. Los derechos y acciones consisten en las cinco sextas partes; pertenece la otra sexta parte al señor Casiano Hoyos.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: —Salta, Marzo 19 de 1900.—De comun acuerdo de partes procédase á la venta en remate público de los derechos y acciones que la sucesión de Dª. Plácida Hoyos tiene en una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, en común con D. Casiano, con la base de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 2 de Abril próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos, al lugar donde está ubicado el inmueble cuyos derechos y acciones se rematan. Y no estando conformes en el nombramiento de martillero y propuesto las partes uno distinto cada una, nómbrase al señor Juan E. Velarde para que verifique el remate mencionado. Repóngase el sello.—TORINO —Ante mí: *David Gudiño.*

Por mas datos al martillero
132.v.Ab.2. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Terreno en Seclantás, departamento de Molinos

CON 600 PESOS DE BASE

JUDICIAL—El dia **lúnes 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender un terreno ubicado en el lugar denominado «Seclantás adentro» jurisdicción del departamento de Molinos, que tiene una extensión de 200 metros de largo por 60 de ancho, con un martillo á la parte sud, de 64 métros de ancho, por 101 de largo. Limita el primero, al Norte, con el rio de la quebrada de Seclantás; al Sud, con el martillo mencionado y el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos y al Naciente con terrenos de doña Simona Mendoza de Loaiza—El martillo limita: al Norte, con el terreno arriba espresado; al Sud con el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Naciente con terrenos de este mismo señor Escobar y al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos—Tiene agua por turno del rio que baja del Brealito y está cercado con tapia y rama, en regular estado. Ha sido tasado en $ 900—y se hará la venta con la base de **seiscientos pesos** —La enajenación de este inmueble está autorizada por el decreto siguiente, recaido en la ejecución Dávalos Isasmendi contra Isidro Mendoza.

Salta, Marzo 12 de 1900—A mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 473 del Código de Procedimiento en material Civil y Comercial, autorízase la venta en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, del bien inmueble embargado en esta ejecución. Señálase el dia 2 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese este edicto en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento».—Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. Repóngase el sello.—LOPEZ—ante mí: *R. Lopez.*

Por mas datos, al martillero **Juan E. Velarde.** 129vAb1

Por Juan E. Velarde

NOTABLE REMATE

DOS VALIOSAS FINCAS EN CAFAYATE

SAN FRANCISCO y LA FLORIDA

Con 20 hectáreas, mas ó menos, de espléndidos viñedos frutales. Cuatro bodegas. Tres lagares. Pipas. Pipones. Huertas de árboles frutales. Alfalfares. Rastrojos para sembradios. Montes con abundante leña y maderas. Dos espléndidas casas. Útiles para bodega, etc. etc.—Con base de 70.000 pesos.

¡ATENCIÓN CAPITALISTAS!!

La adquisición de estas fincas puede ofreceros un brillante negocio.

JUDICIAL—En el local calle Victoria Núm. 161 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, efectuaré la venta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se ha de vender en remate público y al contado por el Martillero D. Juan E. Velarde las hermosas propiedades denominadas «La Florida» y «San Francisco» ubicadas en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, **el dia 5 de Abril** próximo á **horas 3 p. m.,** bajo la base de las dos terceras partes de ciento cinco mil pesos m/n. que han sido tasadas y cuyos límites de cada una de ellas son como siguen: *Finca "La Florida":* Al Norte, el callejon nacional y las fincas de D. Juan Antonio Azcárate y de D. Jacobo Peñalva; al Poniente, con los señores Ahumada Hermanos y la finca conocida por de José Francisco Plaza; al Naciente, con un camino vecinal y con la finca denominada «San Francisco» y de las mismas propiedades; al Sud, con el Rio Seco y propiedad de D. Leonides de Peñalva.

Finca "San Francisco": Al Poniente, con el callejon vecinal que divide con la finca «La Florida»; al Naciente, con el camino nacional y rio de Santa María; al Norte, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, Dª. Cármen Diaz de Frias y D. Navor L. Frias; al Sud, con el Rio Seco, propiedad de D. Leonides de Peñalva y el monte de los señores Ahumada Hermanos.

NOTA—Se advierte que esta venta tiene lugar en virtud de ejecución que sigue el señor Salomon Michel contra los señores Dr. Francisco R. Niño, D. Francisco J. Azcárate y José Francisco Plaza y las esposas de éstos dos últimos y que las propiedades referidas reconocen un crédito hipotecario en primer término á favor del Banco Provincial de Salta por valor de diez y nueve mil trescientos noventa y dos pesos m/n. ($ 19.392.00.

Por mayores datos ocurran al Martillero nombrado.—Salta, Marzo 13 de 1900.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 119.Ab.5.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO TERRENITO
En Chicoana
BIEN SITUADO—BARATÍSIMO
CON BASE DE $ 85

JUDICIAL—**El dia 5 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto en el local calle Victoria Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoaña D. José María Caro, un precioso terrenito ubicado en el partido del Tipal, con derecho al agua para su riego. Mide 48 metros de frente por 315 de fondo, ó sean 15.120 metros cuadrados. Limita: al Naciente, con terrenos de Santiago y Luisa Rojas, al Poniente, con propiedad de Camila Gutierrez; al Norte, propiedad de María Romero de Moya, y al Sud, con propiedad de la familia Zuviria. Ha sido tasado en $ 170.—Base para la venta $ 85.

Por mas datos al martillero
138.v.Ab.5. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia

El dia **29 del corriente** horas 2 p. m. venderé en público remate, en el local calle Victoria número 146, los siguientes animales, sin base y dinero de contado: 13 vacas con cria, 7 id. sin cria, 3 toros de dos años y un caballo en regular estado.

Este ganado está en el Rosario de la Frontera, perteneciente á la hijuela de deudas y gastos en el juicio testamentario de don Gabriel Nuñez.

Acto continuo procederé al remate de una propiedad perteneciente á la misma sucesion, denominada «Fuente de Plata», ubicada en el Rosario de la Frontera.

Base de venta: 2.333 pesos, que son las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor A. Torino. 113vMzo28

Por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Anillos oro liso: 4460, 4466. Reloj oro: 4514. Un par aros de perlas: 4298. Monedas plata: 3716, 4067, 4444, 4527, 4611 y un tirador con monedas 4426. Chicote chapado: 4119. Bombillas plata: 3694, 3783, 4109, 4124, 4340, 4442, 4467. Mates chapados: 3765, 4118, 4476, 4530. Cuchara plata: 3824. Máquina de coser: 4356. Rewolvers: 3981, 4020, 4490. Colchas velenistas: 4177, 4209. Ponchos pullos: 3924, 4348, 4590, 4614. Chalin vicuña: 3533 id un poncho tienda 4268. Cortes para vestido: 4300, 4600. Silla para mujer: 4230.
118.v.Mz.30.

Edictos

Salta, Marzo 20 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil; declárase abierto el juicio sucesorio de D. José María Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—SANTIAGO LÓPEZ—Ante mí: *Ramón López,* Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López,* Secretario. 134.v.Ab.21.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. José Manuel Mercado para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. El juicio testamentario se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Marzo 20 de 1900.—*Ramon López.* 131.v.Ab.21

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 89.v.Mz.31.

Por disposicion del señor Juez de Comercio se publica á continuacion un escrito y decreto en él recaido, presentado por el señor Carlos Dorado solicitando la inscripcion en el Registro Público de Comercio de la disolucion social de los señores Dorado y Uriburu, que es como sigue: «Señor Juez de Comercio—Carlos Dorado, vecino de esta Provincia, con domicilio legal en la calle Victoria y Buenos Aires (Gran Hotel), ante U. S. me presento y expongo: Que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Dorado y Uriburu de la que el suscrito fué socio y á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo social en el modo y forma que indican los obrados que en testimonio legal y *ad-efectum* vivendi acompaño, corresponde ahora, de acuerdo con el art. 429 del C. de Comercio que U. S. ordene se anote esta disolucion en el Registro Público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad por un término prudencial.—Otro si digo: que pido se me devuelvan los obrados acompañados por serme necesarios para otros usos que hagan á mis derechos.—Será justicia —*C. Dorado*—Salta, Marzo 10 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito y comprobado con los documentos que *ad-efectum* vivendi se acompañan, hágase la anotacion que se solicita, en el Registro correspondiente y publíquese en dos diarios de la localidad durante quince días.—Al otro sí, como se pide.—TORINO—Ante mí: *E. Guibert*—Salta, Marzo 12 de 1900—El suscrito dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto. —*Ernesto Guebert,* Secretario. 112vMzo31

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del extinto D. Manuel A. Peña, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante dicho Juzgado y Secretaría del suscrito, á hacerlos valer con arreglo á la Ley.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*Ramón López,* Strio.—121.Ab.15.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jauregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 12 de 1900. AUTOS Y VISTOS: en mérito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jauregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jauregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121—V. Abril 16.

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Graf. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—URRESTARAZU Y CIA. 1004 P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898
GRAN DIPLOMA DE HONOR
ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)
PILSEN BOCK (OBSCURA)
AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración
NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA
Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.
RETIRO BUENOS AIRES

Único Concesionario en SALTA.
1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias
94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1017—P. MAXIMIO VEGA.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES
Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso
EN COMBINACION CON EL F. C. C. CORDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS — ESTACIONES	Pasajers.		REGRESOS — ESTACIONES	Pasajers.	
Tucumán C. C. . . . sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta . . . . sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†) . llega	11.38		Jujuy	6.00	
Id. id. sale	P. M. 12.08		Gral. Güemes	8.30	
Metán . . . . id.	1.14		Rio Las Piedras (†) . llega	11.10	
Gral. Güemes . . . sale	4.30		Id. id. sale	11.40	
Jujuy . . . . llega	7.10		Metán	P. M. 12.30	
Salta . . . . llega	6.20		R. de la Frontera . . .	1.40	
			Tucumán C. C. . . llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 2

SALIDAS — ESTACIONES	Mixto	Mixto	REGRESOS — ESTACIONES	Mixto	Mixto
	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	Mártes, Jueves y Sábado		Mártes, Jueves y Sábado	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Jujuy . . . sale	A. M. 6.00	P. M. 1.40	Gral. Güemes sale	A. M. 9.55	P. M. 4.35
Rio Blanco . . »	V	V	Pampa Blanca . »	10.40	5.10
Palpalá . . . »	6.25	2.08	Perico . . . »	11.30	5.55
Perico . . . »	7.05	2.55	Palpalá . . . »	P. M. 12.20	6.40
Pampa Blanca . »	7.50	3.55	Rio Blanco . . »	V	V
Gral. Güemes . llega	8.20	4.10	Jujuy . . . llega	1.00	7.10

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
CUADRO Nº. 3

SALIDAS — ESTACIONES	Mixto		REGRESOS — ESTACIONES	Mixto	
Salta . . . . sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes . . sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Mojotoro . . . »	8.15		Campo-Santo . . . »	5.20	
Campo-Santo . . »	9.05		Mojotoro . . . »	6.30	
General Güemes . llega	9.25		Salta . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
CUADRO Nº. 4

SALIDAS — ESTACIONES	Mixto	Mixt.		REGRESOS — ESTACIONES	Mixto	Mixto	
Salta . . . . sale	A. M. 9.30	P. M. 6.00	Todos los dias	Zuviria . . . sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
Alvarado . . . »	V	V		La Merced . . . »	7.05	4.05	
Cerrillos . . . »	10.15	6.45		Cerrillos . . . »	7.25	4.25	
La Merced . . »	10.35	7.05		Alvarado . . . »	V	V	
Zuviria . . . llega	11.05	7.35		Salta . . . . llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.
Administrador Gral.
1014—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Restaurant Colon

DE
R. BARBARÁN Hnos.
CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.
Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.
1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE
CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar